



8.41 AM
10-3-2023



Propuesta Política Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

El programa de la Junta Comunal de David Este, es un compromiso que asumimos firmemente y con honestidad hacia la ciudadanía, el mismo se expresa públicamente en los Valores Universales que deben de promoverse en la vida de todos los ciudadanos, principios e ideas que forman parte de mi identidad como: Hija, Madre, Esposa, Profesional y Ciudadana: Lealtad, Vocación al Servicio, Probidad, Honradez, Responsabilidad, Competencia, Eficacia, Efectividad, Eficiencia, Valor Cívico y Transparencia, estos principios han guiado y guiarán las políticas y acciones como Representante de Corregimiento de David Este.

La presente propuesta es un fiel reflejo de quienes somos como persona, y aspiramos a trabajar de la mano con las organizaciones sociales, culturales y deportivas, con los colectivos profesionales, con la juventud, con los sindicatos, con las mujeres, jóvenes, adultos mayores, con todos los ciudadanos y ciudadanas que componen el corregimiento de David Este.

Nuestro compromiso tiene rostro humano: tenemos dos aspectos claros.

Primero, trabajar de la mano con los gobiernos locales y por lo tanto estoy más que preparada para orientar y servir de guía en este viaje. El **segundo**, que sean cuales sean los méritos de nuestra propia ejecución, los problemas que nos han pedido que tengamos que considerar de forma prioritaria y que verdaderamente importan, serán parte de nuestro plan de trabajo, y lo ejecutaremos cumpliendo con la Constitución, las leyes, reglamentos y acuerdos municipales, además de los valores que son vitales para personas de todo el corregimiento. Aunque resulten complejos, los asumiremos con el firme compromiso de hacer de la Junta Comunal de David un **FUTURO PARA TODOS** a nuestra cuenta y riesgo. Y si somos capaces de dar con respuestas acertadas, ayudaremos a facilitar perspectivas nuevas y extraordinarias a las futuras generaciones que son los niños y jóvenes que son la base de nuestro trabajo.

Para nuestra administración, nuestra gente es lo más importante porque es nuestro principal objetivo brindarles un **FUTURO PARA TODOS**, porque las personas, sus derechos y su bienestar, son el centro de nuestra actuación. Y sabemos que es posible, desarrollar cada uno de los puntos planteados en

nuestro plan, para el bienestar de todos y **UN FUTURO PARA TODOS**, porque los ciudadanos merecen se les dé un **Mejor Rostro** al Corregimiento de David Este:

Presentamos un programa hecho con y para los ciudadanos y ciudadanas; incluso que garanticen **FUTURO PARA TODOS**. Queremos garantizar la cohesión social, luchar contra las desigualdades y potenciar la igualdad de oportunidades, para que nadie se quede atrás. Creemos en una JUNTA COMUNAL pro igualdad: Políticas Públicas integrales, Sostenibilidad Económica, Desarrollo Local, Participación Social, Rendición de Cuentas y evaluación de resultados, próximos a la gente, transparente, participativo, seguro y ejemplo a nivel nacional, impulsando el desarrollo sostenible como eje vertebral de nuestra población y nuestra ciudad, que generen políticas para el empleo, emprendimiento y contribuyan a reactivar la economía de este corregimiento.

Paradigmas: Enfoques Sociales, Económico, Cultural, Deportivo, Educación, Salud, Empleo, Red Vial, Agua, Vivienda.

- Atención y participación Ciudadana: Escuchando y brindado respuestas a sus solicitudes y necesidades. Para lograr este objetivo, los ciudadanos contarán con un departamento de atención directa con la ciudadanía que parte desde la junta comunal y culmina con la respuesta en sus comunidades
- Organizar la Junta Comunal de David Este: Convertir la Junta Comunal de David Este en un ente facilitador de Respuestas a las necesidades;

que broten del sentir de los ciudadanos, con eficiencia y eficacia tomando en cuenta los recursos de forma transparente que garantice un **FUTURO PARA TODOS**. brindado las condiciones adecuadas a fin de que pueda progresar y generen fuentes de trabajo, que se conviertan en empleos decentes y crecimiento económico para un **FUTURO PARA TODOS** los davidenses, de forma sostenible agilizando los trámites, con un equipo efectivo que tramite los tributos.

- Se promoverán las alianzas para alcanzar los objetivos, paz e institución sólida, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, innovación en las infraestructuras, reducción de las desigualdades, apoyo al deporte (y sus instalaciones), la salud, la educación, el servicio social en cada una de las comunidades con equidad, inclusión y transparencia.
- Promover y fortalecer los programas de Educación, Cultura y Deportes.
- Gestión del Talento Humano en la Junta Comunal: Con **conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos optimo del capital humano** ayudando a alinear los objetivos y metas de la Junta Comunal de David Este. Estos han de ser competente con el fin de que nos ayuden a atender bien a la gente y a brindar servicio de calidad: atendiendo y respondiendo con el fin de exceder las expectativas de nuestra gente; para ello se capacitará continuamente a los colaboradores.
- Brindar la atención necesaria para Promover el Turismo interno, promover la inversión y que David Este logre el fortalecimiento de su identidad, costumbres y tradiciones, sin dejar a nadie atrás generando y

desarrollando la cultura para un **FUTURO PARA TODOS** y propiciar la generación de empleomanía y espacios de diversión y distracción para la ciudadanía, donde nuestros niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan expresarse en el: teatro, danzas, folklor espacios deportivos, bibliotecas, expresiones culturales, museo, arte, cultura, habilidades blandas y duras.

- Propiciar el desarrollo de las actividades económicas: En el Corregimiento de David Este las actividades económicas más importantes pertenecen al sector terciario o de servicios, seguidas por las actividades agropecuarias o del sector primario y, luego se encuentran las actividades industriales, es decir, las correspondientes al sector secundario. El sector terciario (de servicios): Se le brindará todo el apoyo a las actividades económicas humanas denominadas terciarias que son las que se realizan para poder brindarnos diferentes servicios, y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y de tipo secundarias, como lo son el transporte y los negocios inmobiliarios. David Este, es un área netamente comercial donde existen muchas empresas dedicadas a la venta de servicios y aquellas dedicadas a la venta al detal y al mayoreo; entre éstas podemos mencionar empresas con actividades relacionadas a la venta de bienes raíces, servicios de telecomunicaciones, ventas de seguros, ventas de servicios alimenticios, súper mercados, tiendas, abarroterías, reparación de calzados, sastrería, talleres de ebanistería, soldaduras, tiendas, mini súper, venta de servicios de belleza, farmacia,

venta de mercancía seca, servicios de taller de mecánica, reparaciones de electrodomésticos, industrias alimenticia en fin una gama de servicios, que hace de David Este un Corregimiento productivo y generador del desarrollo económico de la provincia de Chiriquí. En este sentido, cabe destacar que el corregimiento de David Este es frontera con David Sur, David Este y el Corregimiento de Pedregal donde a un paso están las únicas instalaciones aeroportuarias de la Provincia de Chiriquí, por lo que la Junta Comunal trabajará para potenciar estos recursos en beneficio de David Este y desarrollemos un **FUTURO PARA TODOS**. Se fortalecerá, el sector primario sector de la economía que comprende justamente el aprovechamiento de los recursos agrícolas, pecuarios, pesqueros, compra y venta de productos alimenticios y artesanales con el fin de garantizar un **FUTURO PARA TODOS**.

- Crearemos Programas de atención a las mujer y a los jóvenes en todos sus aspectos (sociales, académicos, Profesionales, entre otros)
- Trabajaremos por un **FUTURO PARA TODOS** de la mano con las organizaciones tanto cívicas como sociales y empresariales que existen en el Corregimiento de David Este, tomando en cuenta sus recomendaciones.
- Por un **FUTURO PARA TODOS** se crearan espacios para nuevas oportunidades que faciliten el emprendimiento y que fomenten la cooperación y las estrategias entre las iniciativas emprendedoras que se vayan consolidando. Para impulsar los proyectos emprendedores, la

Junta Comunal de David Este será una administración ágil, que reduzca el ámbito de las actuaciones vinculadas con el establecimiento empresarial, agilizando los procedimientos burocráticos.

- Favoreceremos la estrategia 4R (Reducción, Reutilización, Reciclaje y Recompra). Será prioridad para nuestra administración el rediseño de un sistema de recogida de residuos que sea eficaz para alcanzar esos objetivos, fomentando la unión entre la Junta Comunal, Alcaldía, Municipio y Empresas Recicladoras para generar una estructura de recogida, que se vea favorecida y que contribuya a mejorar el medio ambiente por un **FUTURO PARA TODOS**
- Crearemos el Portal de Transparencia como una apuesta real para garantizar la claridad y honestidad como forma de gobierno comunal y rendición de cuentas, respondiendo a los interrogantes de la ciudadanía, sobre el uso del presupuesto con la mayor claridad por un **FUTURO PARA TODOS**
- Implantaremos la **Iniciativa Ciudadana Local** para incorporar las propuestas de la ciudadanía a los procesos de gobiernos locales. Generalizando la Consulta Ciudadana Directa y Abierta sobre las decisiones estratégicas trascendentes y sobre el orden de prioridades de las inversiones, estableciendo mecanismos que garanticen la limpieza del proceso y su transparencia por un **FUTURO PARA TODOS**
- Incorporaremos junto con el Gobierno Nacional programas de vivienda para familias de escasos recursos que garanticen viviendas dignas,

decorosas y seguras por un **FUTURO PARA TODOS**

- Implantación de parvularios inclusivos, para que las familias en la Comunidad de David Este cuente con niveles educativos óptimos, que atiendan integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la enseñanza básica, buscando favorecer los aprendizajes relevantes, significativos y apoyando a la familia en su rol educador por un **FUTURO PARA TODOS**
- **Seguridad ciudadana** comprende el conjunto de acciones que la Junta Comunal de David Este asumirá, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia, a través la interacción de actores públicos, privados y con la participación activa de la ciudadanía por un **FUTURO PARA TODOS**
- Asumiremos el compromiso de velar firmemente, que las instituciones encargadas de rehabilitar, mejorar y construir vías de comunicación cumplan con este compromiso para que nuestra comunidad tengan mejores vías de comunicación por un **FUTURO PARA TODOS**
- Equidad y desarrollo humano para el Acceso al Agua: Asumimos el compromiso que las instituciones encargadas de velar por el acceso al Agua cumplan con su compromiso de brindar agua de calidad de forma eficiente y con equidad en el servicio por un **FUTURO PARA TODOS**
- El derecho al medio ambiente: Garantizaré que el derecho que corresponde a todos en la protección del medio ambiente y el cuidado de

recursos naturales por un **FUTURO PARA TODOS**.

- El derecho a la salud es un derecho inclusivo el **acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente** y será un eje importante en nuestra gestión de la Junta Comunal David Este, el mismo comprende, un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana, entre otros, el agua potable salubre, el saneamiento adecuado, la alimentación segura y unas condiciones laborales saludables por un **FUTURO PARA TODOS**

Magda B de Guantero
Profesora Magda Briones
Un Futuro Para Todos
Corregimiento de David Este
Partido Realizando Metas